

Información proporcionada por Dirección del Trabajo

Solicitar información, y presentar quejas, sugerencias y felicitaciones a la DT

Última actualización: 29 abril, 2024

Descripción

Permite solicitar información, y presentar sugerencias, felicitaciones y quejas a la Dirección del Trabajo (DT).

Importante: por esta vía no se atienden [consultas de carácter laboral](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la DT** y en las **oficinas de la Inspección del Trabajo**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haz clic en [Ir al trámite en línea](#).
2. Selecciona una de las modalidades de ingreso disponibles.
3. Completa la solicitud y pulsa en "Finalizar".
4. Como resultado del trámite, habrás solicitado información o ingresado una queja, sugerencia o felicitación, cuya respuesta obtendrás en un plazo máximo de 10 días hábiles.

En oficina:

1. Dirígete a la [oficina de la Inspección del Trabajo](#) más cercana.
2. Explica el motivo de tu visita: solicitar información, y presentar sugerencias, felicitaciones y quejas a la Dirección del Trabajo (DT).
3. Como resultado del trámite, habrás ingresado tu solicitud, cuya respuesta obtendrás en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/1468-solicitar-informacion-y-presentar-quejas-sugerencias-y-felicitaciones-a-la-dt>